



0280 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 07 JUN 2012.

VISTO: el Informe N° 1572 -2012-ME/SG-OGA-UA, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0009-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

Que, en consecuencia, es necesario incluir y excluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución;

Que, al respecto, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la inclusión de dos (02) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la exclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Las inclusiones y exclusión a que se refieren los Artículos 1 y 2 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación



ANEXO 2

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

200133 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA U.E. - PROMIED / A.I.

C) SIGLAS:

PROMIED

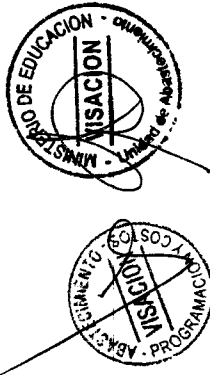
F) PLIEGO:

010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

EXCLUSIONES:

UNIVERSIDAD			N.º	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRENISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
REF	1- SI	0- NO																				DEPA	PROV	DIST			
1	8	1- SI	0- NO				9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	83	2- SERVICIOS		SERVICIO DE COURIER NIVEL LOCAL Y NACIONAL	187 - SERVICIO	1.00	30,000.00	1- Soles	00	3- Marzo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clínico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0- SI



0280 -2012-ED